

PANEL 3

PANEL 3

Cristian Gonzalo Pérez Centeno

Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2010 - Volumen 3, Número 1e

http://www.rinace.net/riee/numeros/vol3-num1_e/art24.pdf



Este es el primer panel en la temática de la investigación sobre Evaluación de la docencia (en adelante, ED) por lo estamos entrando en el corazón del Coloquio. Es decir, en el espacio donde presentamos, compartimos y discutimos la producción académica desarrollada por esta Red de Investigadores sobre Investigación en Evaluación de la Docencia (RIIED).

En esta oportunidad, se exponen cuatro experiencias muy diversas, con metodologías y finalidades diferentes:

El trabajo *Diagnóstico y desarrollo de competencias docentes en el sistema escolar. Resultados de una experiencia preliminar con base en el Modelo de Gestión Escolar de Fundación Chile* presentado por Mónica Celis es la descripción de una etapa de un proyecto de mejoramiento de la docencia como factor de cambio, a partir del modelo de la gestión de recursos humanos por competencias, de una fundación gubernamental.

El estudio *Encuesta de satisfacción estudiantil vs cultura evaluativa de la docencia* de José Salazar Ascencio es la evaluación de una experiencia institucional universitaria de ED, también de Chile.

El *Estudio comprensivo sobre la evaluación del docente* desarrollado por Carmen Rosa Coloma Manríquez de la Pontificia Universidad Católica del Perú, presenta un trabajo teórico a partir de una investigación desarrollada, sobre los diversos modelos de ED. Y, finalmente,

Un comentario sobre una decisión institucional universitaria española sobre el apoyo tecnológico de sus docentes, titulado *¿Decisión naïve o estrategia de control? Una universidad española decidiendo de manera centralizada el sistema de apoyo tecnológico a sus cursos*.

1. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA INVESTIGACIÓN

En el tiempo asignado para un comentario deseo destacar, primera y brevemente, algunas cuestiones vinculadas con el tema de la investigación, su aporte frente al desarrollo conceptual y práctico de la ED, su finalidad y al tipo de investigación que estamos produciendo.

En la RIIED y en este Coloquio –aunque el foco de nuestra producción académica y nuestras reflexiones están puestas en la evaluación de la docencia– en realidad, el fin último de nuestras preocupaciones está orientado hacia los estudiantes: cómo lograr que más alumnos aprendan más y mejor.

En este sentido, la investigación acerca de la ED debe permitirnos reconocer si estamos ante una “buena práctica”; esto es, una experiencia que no sólo genera impacto en el mejoramiento de la enseñanza sino, también, mejores aprendizajes de parte de los alumnos, mayores niveles de inclusión educativa y la atención específica de grupos sociales más vulnerables, desprotegidos y con menores niveles de acceso a un sistema educativo de calidad. O bien, debe permitirnos reconocer si estamos frente a prácticas que simplemente refuerzan el control de los sistemas educativos sobre el recurso docente, el mero aseguramiento de sus objetivos generales, la evaluación con fines de asignación o reasignación de recursos (promoción, selección, estímulo, aumento salarial), la rendición de cuentas, etc.

Esto es particularmente significativo en los momentos actuales. Ayer, durante la apertura del Coloquio dos rectores universitarios nos planteaban sus preocupaciones respecto de cómo mejorar la docencia universitaria para sostener la calidad en tiempos de masividad y de renovada masividad debido a la ampliación del acceso en los niveles inferiores del sistema. En otros niveles educativos, aunque con

diferente problemática, fundamento y contexto, se mantiene la preocupación por el mejoramiento docente, el sostenimiento de la calidad y la atención de grupos con desigual capital cultural y acceso al sistema.

A nivel universitario implica la incorporación de un universo novedoso de población: primera generación universitaria (un problema permanente de las últimas décadas debido al persistente incremento en el acceso a la educación superior) y con un definido perfil "trabajador". El perfil de algunas universidades del conurbano bonaerense, por mencionar un ejemplo, presenta una amplísima mayoría de estudiantes que trabajan ocho horas diarias o más. En definitiva, el tema de la igualdad, la equidad, la calidad y la inclusión. Es decir, nuestra preocupación por la desigualdad, la inequidad, la falta de calidad y la exclusión.

Derivado de lo anterior, otro aporte que podemos esperar de la investigación es el de la contrastación como forma de superar resistencias epistemológicas, ideológicas e, incluso, de preconcepción (tan habituales, lamentablemente). La investigación podrá mostrarnos, en definitiva, si las experiencias o proyectos de ED estudiados mejoran la enseñanza y los aprendizajes de los alumnos y si favorecen mayores niveles de inclusión y la atención específica de sectores particulares.

En este sentido, la investigación seria, rigurosa, sistemática, podrá terciar entre posicionamientos focalizando la atención en el conocimiento profundo y contextualizado de las experiencias y, muy especialmente, en los resultados que aportan y los impactos que logran establecer.

Un ejemplo claro al respecto, en el que esta discusión no está cerrada y surgen permanentes planteamientos y debates, es el de las "competencias"; un camino por el que países como Chile y México vienen avanzando sostenidamente a partir de políticas públicas que las impulsan (aunque dentro de ambas naciones las discusiones y críticas están a la orden del día). Algunas presentaciones en paneles anteriores, en nuestras conversaciones informales por los pasillos durante el Coloquio e incluso en las sesiones de trabajo de la RIIED, surgen dudas, preguntas, sobre estas estrategias de ED a las que se cuestiona por cierta fragancia tecnocrática, neoliberal o neopositivista, o bien por tratarse de meras implantaciones de experiencias promovidas en los países desarrollados.

En el fondo, estos cuestionamientos exponen nuestros reparos frente a algunos caminos que se transitan respecto de la ED, en los que asumimos un estado de alerta, de resistencia ideológica y, muchas veces – como he señalado– preconcepcional, respecto de estrategias que sólo reforzarían la dimensión de control de la docencia, el ajuste, la imposición por parte de las instituciones y sistemas.

Siguiendo con el ejemplo de las competencias como tema en debate, el desarrollo de dicha línea de investigación se transforma en necesaria y deseable, de modo que nos permita saber claramente si los alumnos aprenden más, si puede mejorarse la docencia por esa vía y si es posible atender más adecuadamente nuevos sectores de población diferenciados. En otras palabras, si se trata de un instrumento de mejora de la educación, de control de los docentes o bien, de ambos.

En tercer lugar, el desarrollo de la investigación debe permitirnos producir principios, modelos de ED a partir de buenas prácticas en la materia que favorezcan su sistematización, su sostenimiento en el tiempo y mejora, su incorporación como prácticas habituales en las diversas culturas institucionales, así como la producción de lineamientos de política general en la temática. En este sentido, la investigación sobre ED, nuestra producción académica, es necesaria e indispensable para la mejora, más que bienvenida y debe ser profundizada.

Propongo, entonces, leer y analizar los estudios desarrollados que aquí se presentan, con esta lógica. A modo de guía orientadora, planteo algunos interrogantes que nos faciliten su consideración.

- ¿Se trata de estudios diagnósticos, propositivos, que relatan experiencias o analizan su impacto respecto de la enseñanza y los aprendizajes de los alumnos?
- ¿Pueden tomarse lecciones, una “buena práctica” a partir de lo que estamos investigando? ¿Instala un modelo integral que incluye diversas estrategias de ED?
- ¿Qué evalúa de la docencia? ¿Se evalúa en sí misma o como parte de procesos más amplios como los de evaluación curricular o institucional?
- ¿Con qué finalidad se evalúa la docencia? ¿Focaliza en los resultados y el impacto? ¿Mejora la enseñanza y los aprendizajes de los alumnos? ¿Favorece mayores niveles de inclusión educativa y la atención específica de sectores particulares?
- ¿Asume la ED como un proceso sistemático, contextualizado, orientado según las diversas funciones docentes, la cultura institucional en que se inscribe, las tradiciones, o nuevos proyectos innovadores que integran la docencia y los docentes?
- ¿Participan los docentes en el diseño de su evaluación?
- ¿Promueve la difusión de la ED, retroalimentando la docencia y transformándola a partir de la reflexión y la autorreflexión?

2. LAS INVESTIGACIONES PRESENTADAS

Para terminar, deseo destacar el estudio *Diagnóstico y desarrollo de competencias docentes en el sistema escolar. Resultados de una experiencia preliminar con base en el Modelo de Gestión Escolar de Fundación Chile* por su rigurosidad y sistematicidad, desarrollado en el marco de una política más general respecto de la problemática educativa: esto es, la docencia como factor de transformación educativa. Además construye un aporte en una línea de trabajo y de investigación vinculada con la gestión de recursos humanos por competencias que la enmarca en un proceso más general y, por lo tanto, integrado y coherente. Considerando la opción del gobierno de Chile al respecto, asume un valor estratégico porque, aunque se trata de un desarrollo técnico, es un claro aporte a las políticas definidas tanto para su consolidación como por su potencial aporte a la correcta implementación de las mismas.

Quedará para el futuro –porque la investigación no toma la fase de operación– un cuidadoso análisis del impacto en la mejora de la enseñanza o de los aprendizajes de los estudiantes derivado de la puesta en marcha del modelo que nos permita analizar si se trata de un instrumento de mejora, de control o de ambos.

Saliéndonos del caso institucional que lo ocupa, e incluso de sus pretensiones respecto del trabajo presentado por José Salazar Ascencio, entiendo que hace un gran aporte al disparar algunas luces de alerta sobre la ED. En primer lugar, sobre los riesgos de estrategias parciales, unidireccionales de ED, aquellas que apenas utilizan un recurso específico para hacerlo sin estructurarse en procesos sistemáticos más amplios y desligados de las políticas institucionales que los llevan a cabo. En segundo lugar: los riesgos de la burocratización e ineficacia de la ED. Esto es, cuando la estrategia no redunde en efectivos impactos en las prácticas docentes ni en el mejoramiento de los aprendizajes. Y, en tercer lugar, el

problema de los riesgos y la legitimidad de la ED por parte de los estudiantes; una cuestión que ha sido planteada en más de una oportunidad durante el Coloquio.

Este trabajo abona el argumento de quienes poseen reparos al respecto, señalando que éstas no pasan de sondeos de opinión, que no necesariamente responden a las lógicas y fundamentos pedagógicos que se busca promover, que no generan ningún impacto efectivo en las prácticas docentes y que, por su facilidad de implementación, terminan siendo la única herramienta institucional de evaluación.

El caso institucional analizado expone una experiencia de evaluación de la docencia que no favorece la mejora pero tampoco es útil a los fines del control –al menos ningún comentario de la investigación avanza sobre esta amenaza para los docentes–. Apenas se constituye en una rutina instalada en la cultura escolar que no produce efectos. En términos de Edith Litwin, “una marca del oficio”.

El *Estudio comprensivo sobre la evaluación del docente* desarrollado por Carmen Rosa Coloma Manríquez de la Pontificia Universidad Católica del Perú, nos ofrece una interesante sistematización de la investigación acerca de la ED, un “libro blanco” en pequeña escala que será muy útil a la hora de introducirnos en la temática de la ED, de delinear un proyecto sistemático e integral de ED y como instrumento de evaluación de experiencias. Por ejemplo, aún tratándose de trabajos desconectados, podría explicarse con su marco conceptual el porqué del fracaso de las experiencias presentadas por los colegas de las universidades de La Frontera y de Valladolid.

